

H. AYUNTAMIENTO DE  
**CHIMALHUACÁN**  
2022-2024

**CHIMALHUACÁN**

\* 2022 -2024 \*

Transformación con Igualdad

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

**ACTA**  
**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA PARA REMTYS DE LA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN**

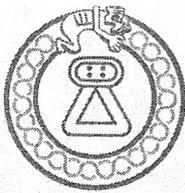
En Chimalhuacán, Estado de México el día 09 de febrero de 2022 a las 10:00 hrs, reunidos en la oficina de Dirección General de Educación del H. Ayuntamiento de Chimalhuacán Municipal, con fundamento en lo dispuesto en los artículos, artículo. 2, artículo 5 fracción XV, así como también los Artículos 270,271,272, del título décimo cuarto correspondientes al Bando Municipal 2022/2024, asistieron los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, Mtra. María del Pilar Piña Trejo Titular de la Dirección General de Educación, Mtro. Joel Cruces Rubin Subdirector General de Educación, Mtra. Vicenta Ledesma Rodríguez Directora de Educación, Lic. Fidel Yaotlactzin Jiménez Calderón Jefe de Departamento de Educación Básica, Dr. Oscar García Albarrán Jefe del Departamento de Educación Media Superior y Superior, Lic. Janet Alejandra Ochoa Arrieta Jefe del Departamento de Educación para los Adultos, Lic. Juan Jesús Infante Virues Coordinador de Bibliotecas Públicas Municipales.

Una vez realizado el pase de lista de los asistentes para el análisis del catálogo de RETYMS de la Dirección General de Educación a nombre de la Mejora Regulatoria del Municipio de Chimalhuacán México, Mtra. María del Pilar Piña Trejo, solicita al Mtro. Joel Cruces Rubin Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, proceda a dar lectura al orden del día propuesto, para su aprobación.

Aprobada por unanimidad de los integrantes presentes del Comité Interno de mejora regulatoria de la Dirección General de Educación, el orden del día a que ha de sujetarse la presente Sesión, siendo el siguiente:

**Puntos Orden del Día**

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Aprobación orden del día.
- 3.-Aprobación de instalación de comité
- 4.- Análisis, discusión y aprobación de catálogo REMTyS.
- 5.- Análisis y aprobación de agenda regulatoria 2022.
- 6.-Analisis y aprobación de informe trimestral.
- 7.- Asuntos generales.



H. AYUNTAMIENTO DE  
**CHIMALHUACÁN**  
2022-2024

**CHIMALHUACÁN**

\* 2022 -2024 \*

Transformación con Igualdad

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

## 8.- Clausura de la sesión.

### RESOLUTIVOS

Inicialmente como se inició la sesión y a lo antes mencionado con la información proporcionada de la Coordinación de Mejora Regulatoria para hacer efecto con el comité interno así mismo aprobar los acuerdos para el llenado de los formatos solicitados se llegaron a los siguientes puntos aprobados.

Primero. - Análisis del Catálogo de REMTyS como se formularán para hacer el llenado de formatos y fecha en que se entregarán dichos formatos.

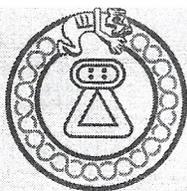
Así mismo se mostraron y acordaron, se puntualizó el llenado y propuestas para la información solicitada de la coordinación de mejoras regulatorias, en las cuales se presentaron a los asistentes y ellos a su vez propusieron los temas más relevantes para aportar a la Educación de Chimalhuacán.

Segundo. -Se presentaron los formatos y la información, Primer reporte trimestral en el cual se entregarán en el formato indicado por Mejoras Regulatorias, para hacer conocimiento de los asistentes de cómo se debe llenar con fundamento en los objetivos relacionados de la Dirección General de Educación y el tiempo en el que se van a entregar en información con la Coordinación de Mejoras Regulatorias.

Cada Departamento mencionó la importancia de los objetivos que conforman el manual de su área con la finalidad de llegar al objetivo en general de las propuestas aportadas en relación con los REMTyS.

También se aportaron los diferentes temas que se pueden apoyar a la Educación en General para niños, niñas, adolescentes y personas adultas obteniendo beneficios favorables para la población que conforma nuestro Municipio Chimalhuacán con la intención de obtener un crecimiento favorable y así darles un mejor servicio a los ciudadanos.

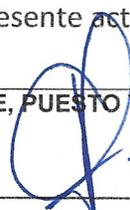
Agenda Regulatoria cómo se llevará y nos proporcionarán la información para llevar a cabo las REMTyS, se hizo mención sobre de este formato en el tiempo en el cual se van a ir presentando las cédulas y en cuanto a la autorización de las mismas se van a ir agendando.



presentando las cédulas y en cuanto a la autorización de las mismas se van a ir agendando.

Se mencionaron los acuerdos para la presentación de las cédulas REMTYS las cuales se proporcionaron los siguientes, Expo- Orienta, Abanderamiento, Presea Chimalhuacán Pláticas informativas, Asesorías para trámite de becas y Servicio social, en las cuales aportaron información para la realización de dichas cédulas de información y en la fecha de entrega.

Se cierra la presente acta en acuerdo siendo las 12:00 Hrs.

<p><b>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</b></p>  <hr/> <p>Mtra. María del Pilar Piña Trejo Directora General de Educación</p>	<p><b>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</b></p>  <hr/> <p>Mtro. Joel Cruces Rubin Subdirector General De Educación Enlace de Mejora Regulatoria del área</p>
<p><b>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</b></p>  <hr/> <p>Mtra. Vicenta Ledesma Rodriguez Directora de Educación</p>	<p><b>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</b></p>  <hr/> <p>Dr. José Oscar García Albarrán Jefe de departamento de Educación Media Superior y Superior</p>
<p><b>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</b></p>  <hr/> <p>Lic. Fidel Yoatlacatzin Jiménez Calderón Jefe del departamento de Educación Básica</p>	<p><b>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</b></p>  <hr/> <p>Lic. Janet Alejandra Ochoa Arrieta Jefa del departamento de Educación para Adultos</p>
<p><b>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</b></p>  <hr/> <p>Lic. Juan Jesús Virues Infante Coordinador de Bibliotecas</p>	

